Relación de Compradores/Clientes

Promoción Residencial Las Fuentes

Avda. de la Paz, s/n

28907 – Getafe (Madrid)

AELCA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.

C/ Padilla, 30

28006 - Madrid

En Getafe, a 5 de Mayo de 2015

Estimados Sres.,

Los abajo firmantes (en adelante “los compradores”) hemos suscrito contrato privado de compraventa con AELCA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L. (en adelante AELCA), para la adquisición de una vivienda en el conjunto residencial denominado “RESIDENCIAL LAS FUENTES”, que actualmente se encuentra en proceso de construcción en la parcela nº. 53 del polígono denominado "El Bercial-Universidad" del municipio de Getafe.

Como compradores, consideramos que no hemos sido suficientemente informados en relación a las características de las viviendas adquiridas, no habiendo tenido acceso al proyecto técnico de edificación, aun habiéndolo solicitado, y no recibiendo respuesta a muchas de las consultas que han sido formuladas, a nivel particular, por algunos de los compradores, en la oficina de ventas de dicha promoción.

Esta falta de información ha originado un gran número de dudas entre un grupo de compradores, en relación a las características de las viviendas adquiridas, por lo que hemos decidido reunirnos para solicitar a AELCA, a través del presente documento, que nos amplíe la información que sea necesaria con respecto a las siguientes cuestiones comunes que consideramos que deben ser aclaradas para el conocimiento de todos los propietarios:

* Adjuntar una copia del proyecto técnico a cada propietario en el que se describan, con mayor detalle que en la memoria de calidades, las características de las viviendas.
* Aclarar si en los tendederos de las terrazas se dispondrá de toma de agua, desagüe y enchufe para la instalación de lavadora
* Especificar el tipo de aislamiento con el que contarán las paredes de las viviendas, tanto en las divisiones internas como hacia el exterior.
* Identificar si existirá algún tipo de separación o cerramiento entre la terraza del salón y el tendedero.
* Indicar el tipo de separación previsto entre las terrazas de las viviendas contiguas.
* Especificar la marca del fabricante de la máquina de aire acondicionado que vendrá preinstalada.
* Confirmar si las ventanas de la carpintería exterior serán oscilo-batientes
* Especificar las medidas exactas de la piscina
* Confirmar si la urbanización contará con instalación de antena parabólica comunitaria
* Especificar si la puerta de salida a la terraza desde el salón dispone de persiana.
* Confirmar el uso al que será destinado el local disponible en el portal 6. Posibilidad de acondicionar ese local para poder utilizarlo como gimnasio de la comunidad.
* Confirmar si la toma de antena de TV en el salón se encontrará ubicada de acuerdo a la disposición orientativa del mobiliario mostrado en los planos facilitados.
* Confirmar si en la cocina y en la terraza del salón se dispondrá de toma de corriente y de toma de antena.
* Confirmar si las viviendas contarán con instalación de fibra óptica
* Especificar si los puntos de luz del salón y de las habitaciones se encontrarán situados en el techo o en la pared.
* Confirmar que el interior de los armarios vendrá terminado, a falta solo de las cajoneras.
* Confirmar si la urbanización contará con la instalación de cámaras de seguridad con recepción centralizada de la señal en la oficina o caseta de acceso.

Adicionalmente a las dudas anteriormente planteadas y en vista de la rigidez y falta de flexibilidad mostrada por AELCA en respuesta a determinadas peticiones realizadas por algunos de los compradores, les solicitamos que valoren la posibilidad de poder optar a los siguientes cambios, que consideramos que no supondrían un coste adicional en el precio de las viviendas:

* Posibilidad de elección del acabado de la tarima en color oscuro.
* Posibilidad de modificar el sentido de la puerta de acceso al tendedero en las tipologías de cocina en las que moleste la actual configuración mostrada en el plano
* Posibilidad de elegir, entre 2 o 3 opciones, el modelo de baldosas y de azulejos de los baños.

Y, finalmente, nos gustaría que consideraran la posibilidad de ofrecer las siguientes mejoras en las viviendas, valorando en cada caso el coste que tendría dicha mejora para aquellos compradores que decidan solicitarlas:

* Cambio de porteros automáticos por video-porteros
* Cambio de puerta blindada por puerta acorazada
* Posibilidad de elección de puerta corredera (en vez de abatible) en el vestidor de la habitación principal
* Posibilidad de elección de puerta corredera (en vez de abatible) en baño y cocina.
* Cambio a ventanas oscilo-batientes, en el caso de que las actualmente incluidas en el proyecto no lo sean.
* Posibilidad de preinstalación de un sistema de seguridad en las viviendas
* Cambio de persianas manuales por persianas motorizadas

Confiando en que nuestras peticiones serán consideradas y valoradas en un breve plazo de tiempo y quedando a la espera de sus noticias, reciban un cordial saludo,

**RELACIÓN DE COMPRADORES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **DNI** | **VIVIENDA** | **FIRMA** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |

**RELACIÓN DE COMPRADORES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NOMBRE** | **DNI** | **VIVIENDA** | **FIRMA** |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |